

HOMILÍA

Domingo XI del tiempo ordinario. Ciclo C

Lc 7, 36-50

a. Contexto

En la escena evangélica con que hoy rezamos, hermanas y hermanos, en la fe cristiana, se descubre el perdón otorgado a una mujer pecadora (no sabemos de quién se trata), junto a la parábola de los deudores.

Este episodio se incluye dentro de la interpolación menor, o sea, dentro de los materiales propios que el redactor del evangelio de Lucas incluye en el esquema *marceano* que él mismo pone de base.

No se percibe una clara relación del pasaje con los tres episodios que lo preceden referidos a las relaciones de Jesús con Juan el Bautista, por lo que no se explica bien la inclusión en este contexto.

Es una narración combinada, recibida tal vez así por el redactor, a la que éste le pone una conclusión en los vs. 48-50 acerca del perdón de Dios (*tu fe te ha salvado; vete en paz*), a pesar de haber muchos pecados.

Pese a esta originalidad de conjunto, no hay duda, amigas y amigos, de que este episodio se relaciona con Mc 14, 3-9 y con Mt 26, 6-13 y Jn 12, 1-8 (que tratan de la unción de Jesús en Betania).

¿Todos los evangelistas se refieren a un solo episodio histórico de Jesús, aunque tratado de formas distintas? Lo más probable es que se trate de hechos distintos: el de Lucas, y el que narran los otros tres evangelistas.

b. Texto

El sentido de la narración lucana es bastante explícito. Alguien -una mujer- perteneciente a sectores marginados de la sociedad judía (por ser mujer) encuentra la salvación desde su arrepentimiento.

Un fariseo, que luego es llamado 'Simón', invita a comer a Jesús, tal vez porque lo considera un profeta, o sea, un personaje ciertamente importante (cf. Lc 7, 39).

En esa comida, dicha mujer muestra amor y fe en Dios, con expresiones afectuosas, sin duda. Según el v.47, parece que por mostrar arrepentimiento, por eso mismo ella encuentra el perdón.

Sin embargo, compañero en el ministerio de la Palabra, la cosa no es tan fácilmente explicable, porque la frase siguiente dice lo contrario: *al que poco se le perdona, muestra menos amor* (cf. Lc 7, 47b).

¿En qué quedamos? ¿El perdón es fruto del amor o al revés? Quiero creer que la mujer se presenta porque ha recibido el perdón de Dios. Está esta lectura más en la línea de la gratitud, propia del evangelio lucano.

Ella quiere, por eso, expresar su amor y su gratitud con los signos externos que describe el pasaje neotestamentario. Y por eso, el propio redactor escribe Lc 7, 48-50, como arriba te dije, amigo.

Por su lado, la parábola de los dos deudores, en el sentido antes expresado, corrobora que quien se siente perdonado, manifiesta su gratitud a Dios, más incluso que el justo, que no peca (¿son éstos los fariseos...?)

El arrepentimiento mostrado por esta mujer abre el corazón de Dios a una mayor misericordia, más allá incluso que el detalle elegante del anfitrión de Jesús, que lo invita a la mesa: éste es el pensamiento lucano.

Las últimas palabras de Jesús a la mujer confirman esta reflexión teológica del redactor evangélico. El Señor le dice: *nete en paz*; y, así paz y salvación son de nuevo dos componentes centrales de la acción de Cristo.

La relación entre el amor expresado en detalles de afecto p.ej., que brota del corazón humano, y el perdón de Dios, o sea, la intervención salvadora de Dios por Cristo, se ven reflejadas como en ningún pasaje.

Eso hace excepcional a la perícopa de hoy y celebramos el misterio de la fe, compañeros hoy, en el mundo del progreso, o en el de la marginación.

En el pasaje, en todo el evangelio lucano en general, Jesús no sólo anuncia el Reino de Dios, sino que la acción divina se manifiesta de forma explícita con la humanidad pecadora, no con los 'buenos'...

Frente a la actuación del fariseo, recriminado en su legalismo (¡es bueno 'observar' la ley, sin duda, por supuesto!), Jesús, sin embargo destaca la honradez de corazón, la conciencia de no tener 'méritos'...

Ahí está el tema: la pecadora se presenta como tal, sin ningún aval para justificar que le venga encima la gracia, la salvación, la curación o el don de Dios que sea: ¡nada!

Tengo que resaltar que en los evangelios la presencia de los fariseos no indica de por sí que éstos hagan nada negativo. Se trata de que los distingue la observancia y el estudio de la ley, cosas buenas de por sí.

El caso es que la salvación resulta una gracia, un don, no se debe a observancia alguna, a mérito de ninguna clase. Por eso destaca el contraste tantas veces en muchos pasajes evangélicos, especialmente aquí, en Lucas.

c. Para la vida

¿Qué más quieres, compañera, compañero, en el ministerio de la palabra? La unción es signo de perdón, de conversión. Nosotros tenemos otras formas de hacer las cosas. Pero, oye: ¿eres capaz de ofrecer perdón, de pedirlo...?

Porque a mí cuesta más lo segundo que lo primero, ¿qué quieres que te diga? Siempre me parece que tengo toda, o una parte 'mayor' de razón que los otros.

¿A ti no te pasa eso? A mí, sí, desde luego. Lo que viene a la mente, después de rezar hoy, es que las bellas ideas, los sermones, los bonitos discursos sobre el evangelio necesitan la puesta en escena, o sea, la acción.

¡Y, mira por dónde, la Palabra nos brinda una oportunidad única para hacer realidad estas cosas. ¡Resulta que los detalles humanos salidos del corazón, son expresión de la gracia de Dios, de su reconciliación!: ¡fíjate!

¡Resulta que las teorías se pueden realizar, que no son tan teoría, que pueden llevarse a cabo! Pues, ¡qué bien! ¿No? Yo había pensado que todo esto de los sermones, las homilías, los discursos, las pláticas, son palabras.

Y, no: ¡pueden hacerse! ¡Anda! Todos los días se aprende algo, ¿no? Pues eso, que a ver si somos más coherentes, aunque sea un poquito, con lo que predicamos; vamos, digo yo...

Antonio Jesús Rodríguez de Rojas, sdb

aderojasr@yahoo.es